

... y Abril D. m. 815 =

Este oficio con el que ha mollidad la  
Venera de los libros de Padrona que se  
fiere, se ponga con el libro Capitular de  
Acuerdos, para que en todo tiempo con  
este servicio, temiendo presente el  
pago de obispos de pliegos por el Sr. Pavi.  
dente para su abono. Al lo acordaron  
y firmaron los Sr. Alcaldes y Capitan  
lance concurrentes al Ayuntamiento de  
esta s. h. hoy fe =

Bancho  
Lorenzo

Mata Lopez  
Moxim Perez y Cortado

ista de lo expuesto por  
celebrado con s. h. de 21 de  
sobre la multa de  
a esta Villa y al Vise  
por la puvion del Deser  
Navarro en Socobos: Acor  
al Exmo. Sr. Capitan  
ifestandole las Solidari  
no devrase exigir a este  
multa, y por el Couco del

En este estado se ha hallado con  
la novedad de que se ha Resuelto por dho. Exmo.  
Capitan General con fecha de 26 del mes pasado el  
pago de la insinuada multa, segun V. S. dice en  
su oficio, dirigido al Sr. Alcalde Mayor de esta  
Villa, el que se ha virto en el Ayuntamiento de hoy:

Junio. El S. J. Narciso Manó

